

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "PG MEDICAL PRODUCTOS MEDICOS S.A."**

En Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Calle "E" No 302 y Avenida Domingo Comín se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PG MEDICAL PRODUCTOS MEDICOS S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

A.- PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO, por sus propios derechos, propietario pleno de SEISCIENTAS CUARENTA acciones de un dólar cada una.

B.- OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO, por sus propios derechos, propietaria plena de CIENTO SESENTA acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO**, quien lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** presidente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO**, en su calidad de Presidente de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales; para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la señora **OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el Primer Punto del orden de día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** en calidad de presidente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores al inicio por constitución de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la Junta para su archivo.

Concluida la exposición de el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** Presidente de la compañía, toma la palabra la señora **OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la **PRESIDENTE** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora **OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- La señora **OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el Segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO REASPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra CPA **MARIA FERNANDA JURADO VIZHAY** Comisario de la Compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la Junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la Junta.

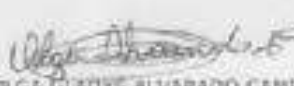
Concluida la exposición del CPA MARIA FERNANDA JURADO VIZCARRA, Comisario de la Compañía, la señora OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO, pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

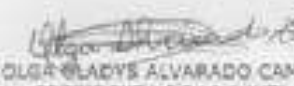
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria.


PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO
ACCIONISTA


OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO
ACCIONISTA


PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO
SECRETARIO DE LA JUNTA


OLGA GLADYS ALVARADO CAMPUZANO
PRESIDENTA DE LA JUNTA